

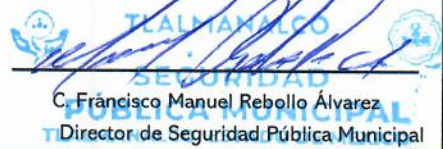


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Platicas y asesorías en prevención del delito, seguridad pública y tránsito					
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	
Platicas mediante las cuales se pretende dinamizar la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas de prevención fortaleciendo el conocimiento y respeto a los derechos humanos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículos 2 y 7 fracción II Ley de Seguridad del Estado de México Capitulo sexto de las Autoridades Municipales			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		No aplica			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal o al Director de Seguridad Pública donde se especifique, nombre, dirección y teléfono del solicitante y fecha en que desea se lleve a cabo la plática.		ORIGINAL x	COPIA(S) No aplica	Artículo 24 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Lineamientos internos de la Dirección para dar seguimiento a la solicitud y quedara a resguardo del archivo de la Dirección.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		No aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		No aplica			
COSTO:		\$ No aplica		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Seguridad Pública Municipal			Dirección de Seguridad Pública Municipal		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Comandante Rufino Jiménez Jiménez			
DOMICILIO:	CALLE	Sagrado Corazón		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Vista Bella		MUNICIPIO:	Tlalmanalco	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Las 24 horas del día los 365 días del año			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	97 7 67 42		No aplica	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Qué requisitos se necesitan para solicitar una plática?				
RESPUESTA:	Tener disponibilidad de parte de la institución que solicita el servicio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quién va dirigido el oficio de la petición?				
RESPUESTA:	Al comisario de Seguridad Pública Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué temas se podrían tratar al respecto?				
RESPUESTA:	Pláticas de Prevención al delito en el núcleo familiar y social.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. Andrés Alfonso Alfaro Pérez Policía		  C. Francisco Manuel Rebollo Álvarez Director de Seguridad Pública Municipal		14 de diciembre del 2025	